

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA SILOS MANABITA SILMABISA S.A.**

**SESIÓN DE 24 DE MARZO DE 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cuatro días del mes de marzo de 2014, los accionistas de la Compañía SILOS MANABITA SILMABISA S.A. se reúnen bajo los requisitos de Ley; las deliberaciones de la Junta son las que se mencionan a continuación:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales se refiere la información que a continuación se detalla:

**1.- DENOMINACIÓN.-** SILOS MANABITA SILMABISA S.A.

**2.- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-**

En la ciudad de Guayaquil, con fecha veinte y cuatro del mes de marzo del 2014, se inicia desde las once horas la Junta General Ordinaria de Accionistas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Km. 11.5 Vía Daule Cdl. Inmaconsa Mz. D Solar.10.

**3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.-**

En calidad de Presidente de la Junta General, preside la Sra. Jenny Alexandra Sotomayor Reinoso y actúa como secretario el Sr. Salvador Garófalo Suarez.

**4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM.-**

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>NÚMERO DE ACCIONES</b>	<b>CAPITAL TOTAL</b>	<b>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN</b>
Salvador Garófalo Suarez	\$ 12.500	\$ 12.500	12500	\$ 12.500	50%
Jenny Sotomayor Reinoso	\$ 2.500	\$ 2.500	2500	\$ 2.500	10%
Antonio Susa Sotomayor	\$ 10.000	\$ 10.000	10000	\$ 10.000	40%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 25.000</b>	<b>\$ 25.000</b>	<b>25000</b>	<b>\$ 25.000</b>	<b>100 %</b>

El Sr. Antonio Susá Sotomayor expresa, que en su calidad de Gerente de la compañía, se ha permitido convocar a esta Junta General Ordinaria Universal de SILOS MANABITA SILMABISA S.A., a realizarse el día de hoy con el objetivo de conocer siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Estados de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2013;
2. Lectura y aprobación de los informes del Gerente General, del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2013;
3. Nombramiento del Comisario Principal

El señor Presidente, una vez que ha constatado que se halla presente el cien por ciento del capital social, acogiendo a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General como Universal, siempre que los accionistas resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto.

Los accionistas consideran este punto y por unanimidad deciden instalarse en Junta General Ordinaria Universal.

## **5.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-**

### **5.1. Lectura y aprobación del balance general correspondiente al ejercicio económico del año 2013.-**

Se procede a dar lectura del balance general de la compañía. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico y se expresa que el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera. Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho los análisis del caso, los socios resuelven aprobar por unanimidad el informe de las cuentas y balances.

Votos a favor	25000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

### **5.2.- Lectura y aprobación de los informes del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2013.-**

El Gerente General de la compañía procede a dar lectura a su informe de actividades, los logros obtenidos en el ejercicio económico y de las políticas tomadas por la compañía. Posterior a ello el Comisario de la compañía da lectura a su informe. Luego de una pequeña deliberación, los informes son aprobados por la unanimidad de los accionistas presentes.

Votos a favor	25000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

### **5.3.- Nombramiento de Comisario Principal**

Toma la palabra el señor Gerente General y propone nombrar como comisario principal de la compañía a la Lcda. Diana Urgiles Castillo. La moción es aprobada por unanimidad.

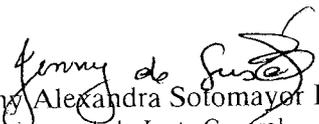
Votos a favor	25000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

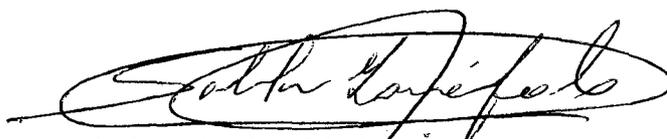
## **6.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-**

Por no haber otro punto a tratar, la Presidenta concede unos minutos de receso para la elaboración del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, la misma que es aprobada por los

accionistas que representan el 100% del capital social de la compañía. Queda clausurada la Junta General siendo las 13h00. f) Jenny Sotomayor Reinoso, Presidente de la Junta General – accionista; Salvador Garófalo Suarez, secretario de la Junta General.- accionista; Antonio Susá Sotomayor, accionista.

Guayaquil, 24 de Marzo de 2014.

  
Jenny Alexandra Sotomayor Reinoso  
Presidenta de la Junta General  
Accionista

  
Salvador Garófalo Suarez  
Secretario de la Junta General  
Accionista

  
Antonio Susá Sotomayor  
Accionista